

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación JGL-17/06/2026-19	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 16/06/2026 12:51 ESTADO FIRMADO 16/06/2026 12:51



SEC22 - v. 1.0

**COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA**

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: JGL-17/06/2026-19

Le comunico que por su Presidencia se ha dictado el decreto de convocatoria de sesión de Junta de Gobierno Local que a continuación se transcribe:

**Convocatoria de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local
para el día 17 de junio de 2026**

Mediante Decreto 6879/2023, de 27 de junio, se ha establecido la periodicidad semanal de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, que se celebrarán los miércoles a la hora que se indique en la convocatoria, con las excepciones siguientes:

- 1.ª Las sesiones ordinarias que deban celebrarse en día inhábil se trasladarán al primer día hábil siguiente.
- 2.ª Durante la primera quincena de enero, la Semana Santa, el mes de agosto, la primera quincena de septiembre y la segunda quincena de diciembre no se celebrarán sesiones ordinarias, sin perjuicio de las extraordinarias o extraordinarias y urgentes que puedan convocarse en dichos periodos.

A la vista de la relación de expedientes conclusos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 113.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y 110 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Salomón Aguado Manzanares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. **CONVOCAR sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local** para su celebración el **miércoles, 17 de junio de 2026**, a las **12:00 horas**, en la **Sala de Junta de Gobierno de la Casa Consistorial**.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación JGL-17/06/2026-19		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 16/06/2026 12:51	FIRMADO 16/06/2026 12:51



SEC22 - v. 1.0

**COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA**

En caso de no asistir la mayoría absoluta de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros no inferior a tres, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Segundo. **COMUNICAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

PARTE RESOLUTIVA

Concejalía Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente

- 1 /86/2026.-** Aprobación inicial del Plan Especial de Infraestructuras de la Cuenca Este de Pinto (Sectores 6, 7 y 10) [14441/2025].
- 2 /87/2026.-** Aprobación de la factura presentada por D. Santiago Jesús Gallardo Alarcón en concepto de redacción de documentación técnica y dirección facultativa para la ejecución de obras de reforma y acondicionamiento de espacio para Oficina de Turismo en la Casa de la Cadena por importe de 3.182,30 € (IVA incluido) [28272/2026].

Concejalía Delegada de Administración General

- 3 /88/2026.-** Aprobación de la adjudicación del contrato de suministro de “Arrendamiento en régimen de renting de tres vehículos para la Policía Local del Ayuntamiento de Pinto” [3294/2026].

Concejalía Delegada de Vivienda y Presidencia

- 4 /89/2026.-** Aprobación de la modificación del proyecto de reurbanización o mejora del entorno físico en el ámbito delimitado por el Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de Pinto complementario al desarrollo de las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en los edificios residenciales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, Next Generation-EU [1960/2026].

- 5 /90/2026.-** Asuntos urgentes, en su caso.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)



Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación JGL-17/06/2026-19		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 16/06/2026 12:51	FIRMADO 16/06/2026 12:51



SEC22 - v. 1.0

**COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Tercero. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros de la Junta de Gobierno Local y a la persona titular de la Intervención Municipal o quien la sustituya, así como, a efectos de asistir a la misma como invitados, a los Portavoces de los Grupos Municipales.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 40 y 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, le comunico que la resolución transcrita pone fin a la vía administrativa y que frente a ella puede optar entre presentar:

- a) recurso de reposición ante el órgano municipal que dictó la resolución, en el plazo de un mes. Transcurrido un mes sin que se le haya notificado la resolución del recurso, podrá entenderlo desestimado.
- b) directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, en el plazo de dos meses o, si ha presentado recurso de reposición, desde que éste se resuelva expresamente o se produzca su desestimación por silencio.

Puede asimismo ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Lo que le comunica el Secretario General que firma electrónicamente esta comunicación en la Villa de Pinto en la fecha que figura en el margen superior.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)



Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>